

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.— Núm. 1.947.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 15, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 22 de Julio de 1897.

Las recientes modificaciones y perfeccionamientos que se observan hace unos días en los trabajos de este acreditado establecimiento, es debido en parte á los productos rápidos y puros de la casa «Cristallos» de Paris, de cuya casa se recibe constantemente surtido á fin de no retrasar los encargos de los numerosos clientes que honran la fotografía del Sr. POUJADE.

## Gran establecimiento fotográfico,

RECIENTE REFORMADO Y RESTAURADO.

Primeros premios en todas las Exposiciones. Retrató todos tamaños, ampliados y directos. Pintura á la acuarela, al óleo y miniaturas. Todos los días son buenos, aunque esté nublado. Exposición permanente en el portal de casa.

**J. POUJADE, Avellanos, 3, principal.**  
TELÉFONO 118.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## Señora

viude, de 47 años de edad, con muy buenas referencias, desea colocarse con una señora, sacerdote, ó matrimonio sin hijos: en esta redacción informarán.

## SASTRERÍA

DE JOSÉ RAMOS

Con motivo de la obra que se está verificando en la casa del Espolón, número 40, el dueño del establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de Lain Calvo, núm. 27, principal, donde hace liquidación de todas las existencias, resultando los trajes sumamente baratos, sin que por ello desmerezca la confección ni el gusto que esta casa tiene acreditado.

NOTAS.—En varios trajes se hace sobre el precio de costumbre, un 40 por 100 de rebaja. Los pagos se harán al contado.

## Traspaso

Se hace de la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, conocida por el nombre de la Santos, sita en la calle de San Lorenzo, núm. 1, segundo. Para informes en su misma casa.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los comentarios del día.—De regreso.—El proceso contra los concejales.—Lo que dicen los moretistas.

Tema de todas las conversaciones viene siendo el discurso del señor Moret, su alcance político y sus consecuencias, y además el incidente ocurrido anoche al terminar los brindis en el banquete celebrado en honor del exministro de Estado. La versión telegráfica ha dado carácter de gravedad á lo ocurrido entre el público que asistía á los brindis y un delegado de la autoridad, de tal suerte grave que motivó la reunión en la Huerta de casi todos los ministros, donde se comentaba el suceso en las últimas horas de la noche de ayer en términos nada favorables para la tranquilidad pública en Zaragoza.

Regresó esta mañana el señor Moret, acompañado de los expedicionarios al meeting de Zaragoza, y la verdad se abrió camino deshaciéndose la nube formada alrededor del conde de Romanones y el delegado de la autoridad.

Lo ocurrido, según todas las referencias, no pasó de bronca, empleando esta palabra como la más apropiada, sin que rodara en pedazos el bastón de la autoridad, ni se llegara á vías de hecho entre castellanistas y liberales, como ha dicho la prensa. Si pudo ocurrir algo desagradable si el delegado disparó una pistola que sacó en los momentos del altercado entre él y el conde de Romanones, pero por fortuna quedó sin disparar el arma y los ánimos fueron serenándose hasta que surgió la tranquilidad.

Motivó estos choques el brindis del señor conde de Romanones satirizando al ministro de Ultramar, de quien decía que no le abonaban ni el talento ni los merecimientos para ser ministro, y claro es, sus amigos quisieron defenderle de aquellos ataques, comentando con severa dureza el discurso del exalcalde de Madrid.

Y no pasó más. Los expedicionarios vienen muy satisfechos del éxito alcanzado por el señor Moret, y éste al apearse del tren esta mañana, fué muy felicitado.

Esta mañana ha continuado la vista del célebre proceso de las limpiezas, contra varios concejales del ayuntamiento de Madrid.

La expectación era tan grande como ayer.

Declararon en primer lugar los peritos del fiscal, ingenieros de caminos, montes y minas Sres. Rodríguez, Olazabal y Gil Mestre, ratificaron todas las conclusiones que hicieron en el sumario, y en medio de religioso silencio y sembrando el pánico en los banquillos de los acusados, sostuvieron que la subasta era completamente ilegal, así como la adjudicación de las limpiezas.

Signieron las declaraciones de los peritos citados por la defensa y compareció ante el tribunal el concejal señor Ruiz Jiménez, que tanto peleó contra sus compañeros que hoy ocupan el banquillo de los acusados para que no se aprobase el pliego de condiciones para subastar la limpieza pública.

Dijo el señor Ruiz Jiménez que á los acusados les estimaba como hombres y amigos suyos, pero que no podía por eso dejar de reconocer que se habían equivocado como concejales.

Terminó por fin sin ningún incidente el desfile de testigos.

Llegó el momento solemne, y al formular el presidente la pregunta de rúbrica, dijo el fiscal:

—Este ministerio modifica sus conclusiones, y en uso de las facultades que le concede el artículo 732 de la Ley, se abstiene de acusar.

Quiero—continuó el fiscal—razonar mi resolución, y quiero que se me aplaque para mañana el uso de la palabra.

Las palabras del fiscal han sido comentadísimas.

Hablando del discurso del Sr. Moret dicen los amigos de éste, que el Sr. Romero Robledo *siento monárquico*, suscribió bajo pseudónimo aquel célebre «cuento», que fué denunciado en San Sebastián por las indicaciones irrespetuosas que contenía, y sin embargo, fué luego ministro...

También recordaban que el señor Cánovas, *siendo monárquico*, suscribió el célebre manifiesto del Manzanares, que preparó un pronunciamiento; de suerte, que no se justifica el juicio del señor Cánovas, más atento, dicen, á la pasión política que á la realidad de los hechos históricos.

MENCHETA.

## EVACUACIÓN DE BAYAMO

Según comunican al *Inparcial* desde la Habana, considérase ya como un hecho definitivo el abandono de la titulada capital de la república cubana, por las fuerzas españolas.

Me sorprendió, tal noticia, pues no creo que el general Weyler piense en semejante determinación, máxime cuando vá á desarrollar su plan en las provincias aún no pacificadas, y por lo tanto necesario es á las columnas que operen, tener puntos estratégicos que sirvan de base en sus operaciones.

El abandono de Bayamo supongo se fundará en la dificultad que existe para proveerla de medios de subsistencia.

Trasladada su población á Veguitas, necesariamente se impone la evacuación de Cauto-Embarcadero, Jiguani, Guisa y Bueycito. Retiradas las fuerzas españolas de estos puntos, qué ventajas obtendremos, y cuál será la situación de los elementos combatientes.

Desde luego, cierto es, que la conduc-

ción de los convoyes á Bayamo nos ha costado sensibles pérdidas, pues el enemigo esperaba atrinchado el paso de las carretas, y desde Veguitas hasta la misma entrada de Bayamo no dejaba de molestar con sus fuegos. Esto sucedía con los convoyes terrestres, únicos que eran practicables pues los fluviales se hicieron imposibles por la colocación de torpedos habilmente manejados por el enemigo.

Dos son, pues, los caminos por los que puede abastecerse á Bayamo, y ambos los domina el enemigo; pero ¿por qué? El general Martínez Campos, que comprendía la importancia de Bayamo en manos nuestras, quiso por sí examinar el terreno de Manzanillo á Bayamo, ruta seguida entonces por los convoyes, y apreciar los elementos con que contaba esta plaza para convertirla en centro de operaciones, pues sabido es que la insurrección se hallaba por entonces circunscrita á la provincia de Santiago de Cuba. Dió órdenes para que se construyesen fortines y se habilitasen grandes locales para almacenes, pues pensaba que durante la seca se llevasen convoyes en gran número para no hacer ninguno en la época de aguas; pero el pensamiento de aquel ilustre general, concebido como ningún otro del país, fué la ocupación del paso del río Buey, verdaderamente peligroso, punto obligado del camino á Bueycito y Bayamo.

Fortificado dicho punto, sería terminación de un ferrocarril que partiese de Manzanillo, y que se construiría por lo pronto hasta aquel punto, prolongándose una vez terminada la guerra hasta Bayamo, para anular con el ferrocarril central. El proyecto de dicha obra estaba presentado, así es que Martínez Campos apoyó dicha compañía y los trabajos dieron comienzo en Manzanillo, con gran actividad, debido á ser el terreno muy despejado y á que las partidas efectuaban la invasión hacia Occidente.

Desde el paso del Bay hasta Bayamo solo quedaban cuatro leguas y otras tantas á Bueycito, de modo que trasportando por tren los víveres hasta el paso y en este punto disponiendo de 200 carretas, el abastecimiento de Bayamo y Bueycito sería sumamente fácil, pues todos los días podría salir convoy para estos puntos, regresando al caer la tarde las mismas carretas. Además á media legua del paso se encontraba el pueblo de Barrancas quemado por los insurrectos, y cuyos moradores se hubieran trasladado bajo el amparo de los fuertes; la posición de la nueva población sería inmejorable en su aspecto estratégico é higiénico, que bajo los tanto dejan que desear los poblados del interior. Este proyecto, fácilmente realizable en poco más de un año, podría estar hoy terminado, auxiliando eficazmente la acción nuestras de columnas. Las obras paralizaron con el regreso de aquel invicto soldado de la Patria, los convoyes siguieron como antes, y ya nadie volvió á acordarse de aquella excelente idea, ni de su autor, tan injustamente olvidado.

Entonces surgió otro pensamiento, y fué el de llevar los convoyes por el río Cauto, hasta Cauto-Embarcadero, transportándolos en carretas desde este punto á Bayamo; sin dificultad se llevaron á cabo hasta el mes de Junio del año pasado, que el enemigo los interrumpió colocando torpedos. Fué necesaria la protección fluvial, por batallones que marchaban por ambas orillas á la altura del cañonero explorador.

Como las fuerzas tenían que ser numerosas (4.000 hombres), se proyectó construir en la orilla dominante de 25

CLORO-IR

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

## QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, arcares negros, alpaca y otros mil artículos para señora. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

## LA SOLEDAD

### AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

### DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º

Horas de consulta: de nueve á seis.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

# DOS PESETAS

## CARPINTERÍA

DE EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Calle de San Pablo, 16 y 18.

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

## Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas «ó sean las corrientes» en toda clase de relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

# á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

## Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

## ZAMORANO-GUANTERÍA

## Socio

Para ampliación y completo desarrollo de una importante industria en esta capital, que promete buenos resultados, se solicita el concurso de un socio comendatario ó colectivo.

No es de gran importancia el capital preciso y puede imponerse en varios plazos.

Informarán en la Administración de este periódico.

á 30 fuertes, y que la chalana llevase en su parte superior un blindaje con ametralladoras, teniendo de este modo seguridad en el río, pues de Cauto á Bayamo no hay peligro, construyendo, como lo hubo en la guerra pasada, dos fuertes, uno en Cauraje y el otro en Punta-gorda.

Estos dos caminos para los convoyes son realizables, y si se hubiera aprovechado la pasividad de los insurrectos en Cuba, hasta la llegada de Calixto García, hoy no nos costarían tanto los convoyes, ni el enemigo estaría tan envanecido.

Bayamo, con todos los destacamentos, constituye un magnífico campo atrincherado (permítaseme tal denominación), situado al pie de la sierra Maestra, evita las excursiones de los insurrectos al llano, punto medio entre Santiago de Cuba, Manzanillo y Holguín; cruces de infinidad de caminos, centro de una región muy rica, dominando la salida de un despladero de la sierra, zona muy saludable, y, por último, baluarte y semillero del separatismo. Su abandono, traería consecuencias fatales, pues si ahora con destacamentos tienen necesidad las columnas de retroceder para dejar heridos ó racionarse, apenas olfatean la sierra, ¿qué no sucederá el día que penetren en lo más fragoso de las montañas, en las que hará una resistencia desesperada el enemigo, teniendo los destacamentos españoles á más de 15 leguas de distancia.

Abandonada Bayamo, si no se destruyen sus casas, bastante buenas de ladrillo, servirán de guarida al enemigo, y si el pueblo es incendiado por segunda vez, los daños serán muchos y los gastos grandes. Los demás destacamentos, á más distancia, serán destruidos también, y entonces solo poseeremos los pueblos de la costa, abandonando puntos estratégicos del interior. Mas como ellos tienen sus campamentos en el interior de la sierra, empezadas las próximas operaciones, estorbará la impedimenta y será necesario situar centros de racionamiento al pie de la sierra, y, por lo tanto, vendrán otra vez los convoyes por los mismos caminos, costándonos el mismo trabajo.

No creo, pues, en la evacuación de Bayamo, ni que haya pensado en ello el general en jefe, sino por el contrario, en ocupar algunos puntos más. El primer acto de los sublevados en Jara, fué sitiar á Bayamo, que capituló el 22 de Octubre de 1868, estableciéndose en ella el gobierno revolucionario; al tener Céspedes noticias de que se aproximaba el conde de Balmaseda, determinó la destrucción de la ciudad, ordenando á sus pobladores le dieran fuego, como así se efectuó enseguida. El 15 de Enero de 1869, entraba Balmaseda en las ruinas aun humeantes de la antigua Bayamo, fijando en ella el centro de operaciones, y desde entonces ha sido el baluarte de los pocos españoles de aquella extensa zona.

Antonio García Pérez.

## Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Después de aprobada el acta de la anterior, se procedió al nombramiento de comisiones, quedando constituidas las permanentes en esta forma:

**Abastos y Salubridad.**—Sres. Heras, Viejo, Medina, Ortega, Corral, Hortigüela, Cavada.

**Aguas.**—Arroyo, Hortigüela, Fournier, Dorao, Aparicio, Medina.

**Quintas.**—Echevarrieta, Castrillo, Castellano, Dorao, Navarro.

**Alumbrado.**—Heras, Gonzalez, Zamorano, Valcarcel, Fournier, Palacios.

**Beneficencia.**—Polo, Rico, Echevarrieta, Heras, Navas, Setien, Arroyo, Redondo, Palacios, Ortega, Montero.

**Consumos.**—Gil-Delgado, Oliván, Viejo, Corral, Cavada, Navarro, Castrillo, Medina.

**Caminos y Campos.**—Gil-Delgado, Zamorano, Navarro, Redondo, Velasco.

**Campo Santo.**—Rico, Oliván, Aparicio, Palacios, Valcarcel, Fournier, Ordoñez.

**Carcel.**—Echevarrieta, Ordoñez, Valcarcel, Medina, Fournier, Navarro.

**Elecciones.**—Montero, Navas, Valcarcel, Hortigüela, Castilla, Corral, Dorao.

**Grávidas.**—Rico, Gonzalez, Hortigüela, Azuela, Corral.

**Hacienda.**—Rico, Oliván, Aparicio, Setien, Hortigüela, Viejo, Corral, Redondo, Palacios.

**Instrucción Pública.**—Oliván, Heras, Setien, Hortigüela, Navas, Azuela, Palacios, Cavada.

**Limpieza.**—Medina, Zamorano, Castilla, Ordoñez, Valcarcel.

**Obras.**—Oliván, Montero, Valcarcel, Castrillo, Fournier, Castilla, Viejo, Cavada, Redondo.

**Paseos y Arbolado.**—Montero, Ortega, Redondo, Navarro, Velasco, Navas, Dorao, Azuela.

**Secretaría.**—Arroyo, Gil-Delgado, Heras, Gonzalez, Zamorano, Azuela, Cavada, Setien.

**Teatro.**—Velasco, Ortega, Azuela, Cavada, Zamorano.

**Visita de Personajes.**—Polo, Ortega, Arroyo, Gil-Delgado, Oliván, Heras, Montero, Echevarrieta, Velasco, Cavada.

**Comisiones especiales.**—De socorros á los soldados que regresen de Cuba y Filipinas: Rico, Echevarrieta, Aparicio, Palacios.

Para entender en los asuntos relacionados con los derechos del Ayuntamiento al edificio de la Concepción: Polo, Palacios, Oliván.

Los señores concejales que ocupan el primer lugar en las comisiones son los presidentes de las mismas.

Se entró á continuación en el despacho ordinario, aprobándose la distribución de fondos del presente mes, importante 32.400 pesetas.

Pasaron á informe los documentos siguientes:

**Comunicaciones.**—Del señor gobernador civil trasladando el acuerdo de la comisión provincial por el que se pide permiso para construir la cerca del nuevo Hospicio, así como para cortar algunos árboles.

Del señor arquitecto titular, poniendo en conocimiento de la corporación el estado en que se halla el puente del Instituto y las reparaciones que necesita.

Del mismo funcionario, proponiendo desaparecer un pozo negro de la calle de San Francisco.

De D. Emilio Luis y Rozas, en nombre de doña Petronila Casado, expresando su agradecimiento á la corporación por el pénsame que se la dirigió con motivo de la muerte del senador don Julián Casado, y remitiendo 125 pesetas para los asilos benéficos.

Del cabo de los guardas de campo sobre las indemnizaciones que han de concederse á varios vecinos de Burgos y Gamonal por los daños que causaron en los sembrados los toros de Ibarra que se escaparon en ferias.

**Instancias.**—De varios industriales cereros, manifestando que no conviniéndoles el encabezamiento por consumos que ha venido rigiendo, se fije para lo sucesivo como tipo la cantidad de 2.400 pesetas.

De doña Narcisca Ramos, solicitando la concesión en propiedad de un nicho en el cementerio general.

De D. Celestino Hortigüela, pidiendo permiso para enlucir las fachadas de las casas núms. 1 y 2 de la calle de San Juan.

De D. Patricio Carrera, en súplica de que se le excluya del pago del impuesto sobre perros.

De D. Tomás Gonzalez Paucot, sargento regresado de Cuba por enfermo, pidiendo algún socorro.

**Cuentas.**—De varias comisiones por gastos de las mismas.

**Dictámenes.**—Se aprobaron los siguientes:

De la comisión de Festejos sobre abono de 300 pesetas al litógrafo señor Cifrián, por los carteles de toros.

Proponiendo la aprobación de varias cuentas.

Se concedió licencia á los señores Gonzalez Ordoñez y Setien por 4 y 3 meses, respectivamente.

El señor Castrillo formuló una moción para que dejen de pertenecer á consumos las matronas cuyos maridos estén empleados en dicho ramo.

El señor Zamorano dirigió un ruego á la comisión de Consumos para que informe pronto sobre la creación del depósito municipal, prometiendo hacerlo así el señor Gil Delgado.

El señor Heras pidió que á la resolución de la instancia presentada por los cereros, preceda un informe del jefe del laboratorio químico sobre determinados extremos.

El señor Azuela propuso que se traslade á las afueras de la población el depósito de los perros que origina no pocas molestias á los vecinos de la plaza de San Juan, y pidió también que se arregle la casa del guarda del depósito de aguas de la Quinta.

El señor Medina abogó, en vista del expediente instruido al empleado de consumos D. Daniel Izquierdo Saez, por que en lo sucesivo todos los interventores y fieles efectúen los ingresos diariamente.

El mismo capitular excitó á la alcaldía á que adopte precauciones con motivo de haberse desarrollado la viruela en los barrios de Santa Dorotea y Alfarreros.

Contestóle el señor Polo que ya ha dictado las órdenes oportunas, y se levantó la sesión.

## Noticias locales

El día 1.º de Agosto tendrá lugar en la zona de esta capital el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1897.

No siendo precisa la presentación de los interesados y si solo la del comisionado que nombren los respectivos ayuntamientos, estos deberán traer relación duplicada de los mozos sorteados del citado reemplazo, tanto de los declarados soldados como los exceptuados de los artículos 83 y 87 de la ley, en la que harán constar todas las circunstancias que en los expresados artículos se exigen y punto donde residen ó cuerpos en

que sirven los que no se encuentran en sus pueblos, para hacerles entrega en la zona de los pases que se han expedido á favor de los mismos.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de infantería 52 alumnos, entre los cuales se encuentra el sargento del regimiento lanceros de España D. Manuel Martinez Escudero.

Debiendo dar principio á la cobranza de las cédulas personales de la provincia el día 1.º del próximo Agosto, en cuya fecha comienza también la realización de valores por contribuciones y otros impuestos, la Delegación de Hacienda recuerda á las autoridades municipales la obligación en que se hallan de presentarse, por sí ó debidamente autorizadas, en Tesorería á fin de recoger las correspondientes al actual año económico.

Leemos en la prensa de Santander que el segundo inspector de orden público, Sr. Castillo, ha detenido en aquella población al exinterveniente de consumos de Burgos D. Daniel Izquierdo Saez, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Según parece, el detenido, huyendo de la persecución de que era objeto por hallarse en descubierto de cierta cantidad con este ayuntamiento, proyectaba embarcarse para América en el vapor francés *Lafayette*, que hoy habrá salido de dicho puerto.

Los señores directores de las Academias preparatorias para carreras militares que quisieran utilizar los servicios de Mr. León Robert, profesor de francés, pueden hacerlo mediante el estipendio de 50 pesetas mensuales, por todos los alumnos matriculados en la Academia.

Diego Porcelo, 6, primero.

En el segundo expres de las 8-10 de la mañana pasará el viernes por Burgos el señor Cánovas del Castillo.

La pareja de vigilancia de Miranda ha detenido y conducido á la carcel al guarda freno Antero Martinez, con residencia en Madrid, encargado de los equipajes del tren mixto número 21, por haberse quejado un viajero del mismo tren al llegar á la estación de aquella villa que en el trayecto le habian desprecintado el baul, robándole ropas y alhajas.

En breve publicará el *Boletín Oficial* una circular participando que hasta el día 15 de Agosto no se levantará la veda de caza en lo que se refiere á codornices, palomas y aves de paso.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados procedentes de los ejércitos de Cuba y Filipinas Marcelino Viñas, natural de Burgos, y Demetrio Velasco, de Quintanilla de las Carretas.

Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados tres vecinos de San Vicente del Valle, y otro de La Nuez de Abajo por no obedecer los mandatos de la autoridad respecto al cierre de un palomar.

De una finca de la propiedad de Eustaquio Domingo, vecino de Fuentelisen-dro, fueron robadas noches atrás nueve haces de trigo.

Como presunto autor ha sido detenido Pedro Palomino.

El próximo domingo dará la primera función en la Plaza de Toros la compañía de títeres que dirige D. Luis Agustini.

Se ha autorizado la remisión desde Vizcaya á esta ciudad de tres cajas de pólvora para D. Domingo de Pablo.

Mañana en el expres de las ocho llegará á esta capital el cadaver de la señora marquesa de Badmar, que falleció en Madrid.

Acompañará á los restos de la ilustre finada su señor hermano el duque de Abrantes, marqués de Sardoal.

El cadaver recibirá sepultura en la S. I. C., capilla de Santa Ana, propiedad de dicha familia.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Uvilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Con objeto de mejorar de locales, el acreditado taller de carpintería y ebanistería de D. Eusebio Espinosa se ha trasladado de la calle de la Concepción á la de San Pablo, 16 y 18, donde contando con todos los materiales necesarios, continuará ejecutando cuantas obras se le encarguen con prontitud y economía.

La *Cascarina Leprince* es un laxativo puramente vegetal que contiene todos los principios activos de la *Cáscara Sagrada*. No se limitan sus efectos á un alivio pasajero, sino que cura de un modo permanente la constipación, por inverterada que sea. Es inapreciable en los casos de congestión del hígado, ataques de bilis, jaquecas acompañadas de mareos. Gracias á su pureza y á no entrar en su composición principio irritante alguno, se halla particularmente indicada en el tratamiento de la constipación que suele producirse durante el embarazo y la lactancia.

## El Dr. Audet en Bilbao

Realiza este verano, como los anteriores, **Las Grandes Curaciones**.

Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

## Diario de avisos

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Reales decretos de personal.

**Fomento.**—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de latín y castellano vacante en el instituto de Mahón.

### Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto y pliego de condiciones para el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas.

**Gobierno civil.**—Aviso de haberse elevado al ministerio dos recursos de alzada interpuestos por el ayuntamiento de Valle de Valdelaguna y D. Lorenzo Navazo, de Ontoria del Pinar.

Circular encargando la renovación de la junta administrativa en los pueblos en que no se haya verificado.

Otra sobre el ingreso de los mozos en caja.

Otra interesando la busca del demente José Madrid.

**Delegación de Hacienda.**—Circular á los alcaldes para que recojan las cédulas.

Relación de los productos mineros brutos obtenidos en 4.º el trimestre de 1896-97.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Tribunales

Señalamientos para el día 23 de Julio de 1897.—Sale de vacaciones: querrela promovida por D. Julian Saiz procedente del juzgado de esta capital contra Fructuoso de la Viuda, sobre injurias; ponente, señor Cañal; defensores, licenciados Palacios y Amézaga; procuradores, Herrero y Martínez López; escribana de Tejerina.

### Instrucción pública

Los alcaldes de Agés y Ros remiten las propuestas para la renovación de las juntas locales.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

**Defunciones.**—Eustoquia Valladolid Calvo, de 8 años, Santa Ana 6.

**Nacimientos.**—Marina Pardo y Fernandez, Elías Lorente Frutos.

**Matrimonios.**—Mañana á las seis de la misma se celebrará uno en la parroquia de San Cosme y San Damián.

### Llegada de viajeros

**Hotel París.**—D.ª Teresa Sotomayor y D. Francisco Larriba, de Madrid.

**Hotel Norte.**—D. Rafael Guzman, de Gijón; D. Juan Barrano, de Bayona; D. Francisco Maret, de Pamplona; don A. Wenler y señora, de Madrid; D. Demetrio Luco, de Cadiz.

**Hotel Monin.**—D. German Ferrer, de Barcelona; D. José Izquierdo, de Madrid.

### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'10 pesetas el kilo, pescadillas á 0'50, platúsas á 0'50 congrio á 1'20 y 1'00 y sardinas á 0'50.

—En el matadero público se degollaron en la tarde de ayer 8 bueyes, 8 terneros, 2 cerdos, 7 corderos y 37 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y 1'44 y lomo á 1'56 y 1'54 pesetas el kilo.

### Crónica religiosa

**Santo de hoy:** San Teófilo.

**Santo de mañana:** San Liborio.

**Cultos:** Continúan los de la octava en el Carmen; la novena á San Vicente de Paul en el Colegio de Saldaña y el Jubileo de las 40 Horas en la S. I. C.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

**Barómetro:** á las nueve mañana, 697 4; á las tres tarde, 698 4

**Temperatura:** max. sol 39 3; max. sombra 26 0; min. sombra, 11 0; refector, 9 2.

**Dirrección del viento:** nueva mañana, E. tres tarde, E.

## Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

Paris 21, 3 t.—4 por 100 exterior español 62'50; 3 por 100 francés 104'90; 4 por 100 italiano 94'15; 1 por 100 turco 22'12; acciones ferrocarriles Alicante 133; Norte 81; 1 por 100 portugués 22'68; 5 id. Brasileño 74'10; Río Tinto 559; Beers (diamantes) 735; Robinson (oro) 203; Goldfields 114; Randfontein 54.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

## Mercados.

**Burgos 22.**—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 á 49 1/2 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 á 48 1/2, idem; álaga de 44 á 45 idem, de 44 kilogramos; cebada de 21 á 22, id., de 32 id.; yeros de 29 á 30, id., de 44 idem; avena de 14 á 15 idem, de 26 idem, y centeno de 29 á 30.

Tendencia del mercado: sostenido por las pocas entradas.

El tiempo bueno.

Estado de los campos: regulares.

**Pampliega 21.**—La cosecha que se está recolectando, si no mala, tampoco es lo que se llegó á creer y había motivos para esperar.

En el mercado rigen los siguientes precios con tendencia al alza:

Trigo superior á 48 reales fanega; hembrilla, blanquillo y rojo á 45; álaga á 46; común á 44; centeno á 29; cebada de 21 á 22; avena de 19 á 20; algarrobas á 38; yeros de 36 á 37; lentejas á 48; garbanzos de 90 á 140; alubias á 60; muelas á 48; habas á 38.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 8 reales arroba, de segunda á 7, de tercera á 6'25.

Aceite á 60.

Vino blanco á 16 reales cántaro; tinto á 12; vinagre á 14.

Aguardiente anisado á 44, sin anisar á 32.

Bueyes de labor á 1200 reales uno; novillos de tres años á 1100; añeños y añejas á 400; vacas cotrales á 700.

Cerdos al destete de 40 á 80, de seis meses á 350, de un año á 700, de año y medio á 900.

Ovejas á 42 una, emparejadas de 70 á 80; carneros de 80 á 90; corderos de 30 á 50.

**Briviesca 21.**—Han entrado 84 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales las 94 libras; de cebada nueva 42, de 19 á 20 la fanega; idem vieja á 23.

Harina de primera á 18'50 reales la arroba; de segunda á 17, de tercera á 15'50.

**Castrogeriz 21.**—Continúa la siega y trilla de cebada y en breve se hará de los demás cereales y legumbres.

Las existencias de vino van agotándose.

Los resultados de la cosecha en general serán medianos.

Los precios, excepto el de la cebada, sostenidos y también los de las patatas nuevas de que hay buena demanda.

Hé aquí los que han regido:

Trigo mocho á 45 rs. las 92 libras, blanquillo á 46, centeno á 33, cebada á 24; avena á 17; yeros á 30; lentejas á 48; garbanzos de 98 á 120; muelas á 50; alubias 84.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15, tercera á 14.

Salvado de primera á 12 reales fanega.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 60.

Vino blanco á 19 reales cántaro; tinto á 25; vinagre á 13.

Aguardiente anisado á 90; sin anisar á 76.

## Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Muy señor mío: con fecha 29 del pasado quedó instalado en la torre de la iglesia de esta villa, el ya muy célebre reloj, que contrató la mayoría del Ayuntamiento del bienio anterior, á D. Moisés Díez, establecido en Palencia, cuyo reloj debiera haberse instalado con arreglo á las condiciones del contrato antes del día 1.º de Agosto de 1896; por esta razón y otras que no son del caso, pero que en su día resolverá la autoridad competente, los concejales D. Ireneo Lafont y D. Marceliano Prieto, pidieron en una sesión la rescisión del contrato, interpretando fielmente los deseos del pueblo, que quiere reloj, mas no en las condiciones del que se ha instalado, por resultar muy perjudicados los intereses del municipio.

Volvamos, pues, á la instalación: ésta, en vez de efectuarse aprovechando las

campanas existentes, en la fecha del contrato, ha tenido lugar sobre dos campanillos de 50 centímetros de altura, que el señor cura párroco ha tenido á bien cambiar por dos campanas y un esquilón, cuyas dos campanas ocupaban las troneras que más vista dan al pueblo, las cuales miden tres y medio metros de altura y actualmente se encuentran la una sin campana y en la otra han colocado los campanillos indicados; juzgue usted el mal efecto que producirá la torre, mirada por dicho lado, pues, y las condiciones del cambio? Esto merece que tome nota el ilustrísimo prelado, para los efectos oportunos.

Ha vendido á 1'25 pesetas kilo y ha comprado á 7 pesetas, y teniendo en cuenta que el metal más sonoro y de mejores condiciones para campanas es el Delta, que cuesta, á 3 pesetas el kilo, se comprenderá lo *beneficioso* del cambio para los intereses de la iglesia, después de quedar desguarnecida la torre por uno de sus cuatro lados; dos de las campanas cambiadas estaban un poco abiertas, la otra, que era de las mayores, estaba útil y tenía buen sonido, la cual, como las anteriores, fué bajada de la torre por el sistema primitivo, esto es, lanzada al aire, que será muy sencillo, si, pero el pueblo que quiere mucho á su iglesia, lamenta la rotura de varios trozos de la cornisa que circunda la hermosa torre digna de mejor... suerte. Me parece inútil decir que dicha campana, como las anteriores, se hizo más de cincuenta trozos sobre la cornisa, ¡es un mérito más para el señor párroco! el cual, en la sesión del jueves que celebró el Ayuntamiento, y sin duda, *mal aconsejado*, presentó una sol ciudad, para que se adquiriera una campana que existe en uno de los descansillos, de la casa de Ayuntamiento, propiedad de D. Moisés Díez, cuya campana, así como los campanillos, que también han permanecido diez meses en la referida casa, nadie ha mandado hacer oficialmente.

De modo que el señor cura trata de conseguir dos cosas: primero, que el pueblo pague los vidrios rotos de su famoso cambio, y segundo, sacar de su apuro á los individuos que han ordenado á cencerros tapados la construcción ó fundición de las referidas campanas, y por qué se ha de adquirir precisamente esa campana, y no otra igual en dimensiones y quizá un 50 por 100 más barata y de mejores condiciones acústicas?

Como la mayoría del ayuntamiento actual es fiel continuador de los desaciertos de la misma en el bienio anterior, se aprobó la adquisición de la campana por cinco votos contra cuatro, cuyo total nueve es el número de individuos que componen este ayuntamiento; por igual número de votos, esto es cinco contra cuatro, es alcalde D. Laureano Herreros, habiendo tenido necesidad de votarse á sí mismo para serlo y en la primera sesión ha confirmado los augurios que la opinión pública había formado.

Sin otra cosa que comunicar á usted le anticipa las gracias por la inserción de esta carta en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Un suscriptor.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

**CAMPAÑA DE CUBA DE WASHINGTON**

Madrid 22—9'10 m.

Telegrafian de Washington que al ministro norteamericano en Tokio se le ha ordenado que observe una actitud muy pacífica respecto al Japón.

En Canonsburgo han estallado algunos motines entre los mineros y se teme que ocurran nuevos desórdenes.

**ESTADÍSTICA**

Madrid 22—9'45 m.

Según los datos estadísticos recibidos de la Habana, durante la última decena han tenido los rebeldes 236 muertos, 20 prisioneros y 495 presentados.

**LA POLÍTICA**

Continúa hablándose de la fusión de los varios partidos insulares en uno solo que se denominará partido español.

**WEYLER**

El general Weyler ha llegado á Sagua.

**DE REGRESO**

De regreso para España se han embarcado por enfermos 812 soldados.

**NOTICIAS VARIAS**

**ACLARACIÓN**

Madrid 22—9'15 m.

Anoche hubo gran afluencia de personajes en la Huerta.

El señor Cánovas del Castillo, hablando de las últimas frases del discurso del señor Moret, dijo que si la prensa no las ha reflejado con exactitud, se alegra de no sostener sus apreciaciones.

**EL PROCESO MUNICIPAL**

Madrid 22—12,15 t.

En la audiencia ha terminado hoy el juicio oral contra los concejales por la cuestión de las limpiezas.

El fiscal ha pronunciado un informe justificando la retirada de la acusación.

El letrado señor Díaz Cobeña se asoció en nombre de los defensores á las manifestaciones del fiscal.

En breve se dictará la sentencia absoluta.

La sala estaba desierta.

**CONVOCATORIA**

Madrid 22—1'15 t.

Se vá á publicar la convocatoria para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Los ejercicios darán principio el día 2 de Noviembre, y se cubrirán nueve plazas.

**SUICIDIO**

Madrid 22—1'15 t.

Esta mañana se ha suicidado el cajero de La Equitativa de los Estados Unidos, D. José Larrea, arrojándose á un patio desde el tercer piso.

El infeliz murió en el acto. Su determinación no se relaciona

con el cargo que ejercía, ignorándose los móviles de tal conducta.

La sociedad le tenía en gran estimación.

Deja cuatro hijos.

**BOLSA**

Cotización oficial de hoy.

Madrid 22—4'45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . .	64'65
Idem fin de mes. . . . .	64'72
Idem exterior. . . . .	80'70
Idem deuda amortizable. . . . .	77'85
5 por 100 de Aduanas. . . . .	96'95
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . .	95'05
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . .	79'70
Acciones del Banco de España. . . . .	408'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . .	000'00
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . .	80'10
Cambios sobre Londres. . . . .	32'67
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . .	62'43

ENCHETA

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

**CARRERAS MILITARES**

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,

DIRIGIDA POR

**D. CAYO AZCÁRATE**

Y

**D. SEBASTIAN CARSI,**

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9.

**BURGOS**

Para informes, Puebla, 27, 2.º, decha.



**DIBILLÓN. Dentista.**

EXTRACCIÓN SIN DOLOR

Consulta gratis.

Hace toda clase de aparatos.

Hotel París.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**HIGIENE DEL TOCADOR**

**COALTAR**

**SAPONINÉ**

**LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Imprenta del DIARIO

Se venden puertas y ventanas procedentes de la casa número 40 del Espolón. En la misma informarán.

**VENTA DE FINCAS RÚSTICAS**

EN VILLALVILLA JUNTO Á BURGOS, LAS REBOLLEDAS, BUNIEL Y LAS CELADAS DEL PÁRAMO.

A voluntad de su dueño se venden cuatro lotes de fincas rústicas, radicantes en jurisdicción de Villalvilla junto á Burgos, Las Rebolladas, Buniel y Las Celadas del Páramo, cuya subasta tendrá lugar el día 31 del corriente mes de Julio á las once de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que quieran interesarse en su compra.

Burgos 20 de Julio de 1897.

**Eduardo Galvo Pérez**

Antiguo Corredor de Comercio matriculado en esta plaza

Sigue interviniendo en la compra y venta de toda clase de valores del Estado, Sociedades y Municipios, de constituir y retirar depósitos en esta Sucursal del Banco de España y cobrar sus intereses y de negociar letras, cupones y monedas de oro.

Representa á su compañero D. Calixto Pérez en sus ausencias y enfermedades.

Lain Calvo 28.—BURGOS.

**ACADEMIA SABATER**

Preparación para carreras militares.

DIRECTOR: COMANDANTE DE ARTILLERÍA

**D. ANTONIO SABATER Y BECERRA**

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos, y que han ingresado en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido alumnos nuestros, á excepción de uno solo.

INGRESARON: 8 en 1894 — 11 en 1895 — 9 en el primer concurso de 1896 — 6 en el segundo concurso de 1896 y 8 en el concurso que acaba de tener lugar.

Al constante esfuerzo de sus profesores y á nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente suelen presentarse sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Espolón, 14—4.º

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES**

DIRIGIDA POR

**D. H. DE OLMOS,**

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

**Academia preparatoria para carreras militares**

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

**VENTA DE FINCAS RÚSTICAS**

en

**Ubierna y Celadilla Sotobrin.**

A voluntad de su dueño se venden cinco lotes de fincas rústicas, radicantes en jurisdicción de Ubierna y Celadilla Sotobrin, cuya subasta tendrá lugar el día 26 del mes actual á las once de la mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, números 23 y 24, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Burgos 15 de Julio 1897.

**Dinero**

Se toma á préstamo al interés de siete por ciento anual con garantía.

Darán razón en las oficinas de este periódico.

**Casa en venta**

Se vende la casa núm. 1 de la calle de San Gil, esquina á la de Avellanos. Tratar con D. Toribio Martínez Gomez, Vitoria, 14, 3.º

Nanclares de la Oca.

Pedidos á D. Vicente Ganguba.

**GÉNERO INIMITABLE**

Banco de seis arrobas puesto en la es

**Cal-Hidráulica**

DE

GRAN FABRICA

Efectivamente; Isauro entró, y al ver á Fidel se echó en sus brazos.

—Dispensen ustedes—dijo luego—esta libertad.

—Que nos place—agregó Eloisa—porque demuestra el afecto de ustedes y el que profesarán á Tomás.

—¿Quién había de prever hace quince días que nos viéramos en esta morada, expuso Isauro.

—¿Quién—replicó Fidel—adivinaría dos meses ha que nos juntáramos en Alberri, pueblo nunca oído, con el jefe de esta casa en que se nos recibe con hospitalidad abrumadora?

—Y á mi vez pregunto,—repuso Eloisa—¿quién de nosotros pudo ayer presentir que hoy nos cabría la satisfacción de ser acompañados por tan excelentes amigos de Tomás, trocando en placentero día el que presagiábamos triste?

—Bien hablado, mamá—dijo el gracioso Jorge—valer y confianza que el porvenir es nuestro; mas dejémosnos ahora de disquisiciones y reparémos el estómago.

Mis tios aguardan aviso para cerrar el establecimiento y venir.

A la comida concurren los dos hermanos de D. Tomás y sus cónyuges. Reinó la mayor cordialidad en todos, sin excluir á Elisa, animándose todavía más la conversación á los postres:

Hablando Fidel con reticencia de Elvira, comunicó Eloisa haber sabido por D. Francisco Torreblanca la posibilidad del enlace de Fidel con su prima Elvira, proyectado por el papá de ésta, y agregó:

—Era muy niña, cuando estuve en Jetimba, y desconozco sus cualidades morales y físicas; mas segun D. Paco es una preciosidad, un angel que de buen grado habría pretendido para esposa de su hijo Aurelio.

—Señora—contestó Fidel recalando sus palabras—algo rancia debe ser esa noticia: yo me incliné á la acera de enfrente, donde vive mi querido Isauro, el cual tiene una hermana, Jesusa, además de otra más joven, prometida á un médico militar.

—Luego Jesusa...

—Cabalmente, señora: confieso que en mi prima concurren dotes inestimables; pero no soy yo el llamado á descubrirlas; mi amiguito lo hará de mano maestra.

mi mala, estrella ó misantropía para no estorbar con lamentos inoportunos el gozo que hemos traído á esta vivienda por escrito y de palabra.

—Rehuye usted, Isauro, lo principal—observó Elisa—concedemos que la pintura de usted hecha por Fidel esté recargada de tonos; más no ha emitido usted el juicio que Elvira le merece, ni si es ó no cierta la inclinación que su amigo le atribuye.

—Me acosan ustedes más terriblemente que Fidel—respondió sonriendo Isauro—Por galantería ineludible diré con franqueza que Elvira es la mujer que forjó mi fantasía, como prototipo de perfección y aptitudes para embalsamar la existencia del más infortunado, y que me gloriaría ser su favorecido mortal.

—Choca, choca,—prorrumpió Fidel alargándole la mano y adoptando Jorge igual actitud serio-burlesca,—amigo choca; jamás pude arrancarte tan paladina confesión, augurando un cambio radical en tu caracter, de que me felicito.

—Recapacita, hombre, que...

—No hay escusa que valga: la lengua te delató claramente al asentar que Elvira reane las cuali-

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es... El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marabito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiérase se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

MEDALLAS DE ORO EN LAS PRINCIPALES EXPOSICIONES UNIVERSALES.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Table with Cognac Marca 1 LEON and various quality grades (CLASES) and prices.

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.º

Jerez de la Frontera.

CRÉDITO IBÉRICO Y CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

NEGOCIOS AGRÍCOLAS COMERCIALES Y MERCANTILES

Sociedad general de depósitos, anticipos y descuentos. Casa comercial fundada el año 1886, según escritura pública ante el notario D. José M. Rubias, é inscrita en el Registro Mercantil.

ONCE AÑOS DE EXISTENCIA

En vista de los repetidos asuntos que de esta y otras ciudades recibe la Administración, sus socios han acordado extender sus operaciones en todas las principales provincias, en beneficio de la propiedad agrícola y urbana de España, facilitando cantidades desde 125 pesetas en adelante en condiciones ventajosas al agricultor propietario, dando á su vez colocación hipotecaria, y por tanto segura á todo capital, pequeño ó grande, de las personas que deseen obtener una tranquila renta fija mensual, con interés del 8 al 18 por 100 anual, á cuyo fin se establece en esta provincia una Oficina-Dirección donde se realizarán todas cuantas operaciones de antiguo se viene dedicando la Sociedad y con el personal necesario á cada sección.

EMPLEOS POR CINCO AÑOS PRORROGABLES

La Dirección, con arreglo al artículo 45 del Reglamento general, pone en conocimiento del público, existen vacantes las plazas de oficiales de Sección con 1.500 pesetas anuales, y de cobradores con 1.000 pesetas.

Para solicitar dichas plazas es necesario, además de la aptitud necesaria para el desempeño del cargo, referencias y fianza en metálico.

Dirigirse para detalles al director con sello para contestar, Fuente Dorada, núm. 1, 2.º, Valladolid, ó calle de Barbieri, 1, duplicado, Madrid.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros. —Pídase en toda parte.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

ARTIFICIAL ESTOMAGO advertisement with vertical text and a small illustration of a person.

CAFE NERVINO MEDICINAL advertisement with vertical text and a small illustration of a person.

A los anunciantes. Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

EL RABIOSO DOLOR



DE muelas cariadas pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 25.

Baños Termales de Molinar de Garranza

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes. Por los cloruros de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas. Se han efectuado y se están efectuando en este Bañerío importantes reformas, que lo pondrán, una vez terminadas, á la altura que exigía el merecido crédito de estas aguas y el favor que ha dispensado el público. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo Establecimiento. Apeadero Molinar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS advertisement with an illustration of a medicine bottle.

por no entablar discusiones infructuosas. Yo me conozco, percibo las sensaciones del alma; él no, á pesar de su mayor inteligencia; yo no oculto mis simpatías á Jesusa, y rara como su hermano, por su simulada impasibilidad, nos uniremos en santo lazo, cuando desaparezcan las nubes del horizonte; él se casaría con mi prima, merecedora de su mano, sin que precedieran instancias, confesiones, ni nada, esto es, si alguien les condujera por arte de encantamiento al altar para recibir la bendición nupcial. Tal es Isauro, el pacífico y furioso amante de Elvira, el único capaz de referir dignamente sus bellezas y sus virtudes, por haberlas estudiado á conciencia. —Ya oyen ustedes;—dijo pacientemente Isauro —soy un alienado que solo con miseria debo inspirar; no siento, no sufro, no me conozco, ando atolondrado, sin brújula. ¡Ah, Fidel! Si lo que padezco, padecieras; si, en lugar de facilidades en tus aspiraciones, viera obstáculos, no charlarías tan alto, ni tan hueco: porque sufro, porque siento, porque temo; vacilo y vago errante, buscando aire y luz que me conforten y quien... pero dejemos á un lado

—Segun eso, ¿Isauro aspira á ser primo de usted?... Sea usted amable, Isauro, confiándonos sus secretos, si nos cree dignos de participar de su regocijo. —Desprecie usted, Eloisa, habladurias de ese simplón. Ni á Elvira, ni á otra joven he tenido que comunicar nada. Si yo mismo no me comprendo cómo había de intentar que fuesen comprendidas mis extravagancias? —En lo último, sobra razón á Isauro:—advirtió Fidel—se juzga acertadamente; pero la primera parte de su manifestación requiere un distinguo. Ese ente raro y extravagante quisiera ser adivinado sin expresar sus sentimientos: en verdad que ni él mismo se entiende. Ciegamente enamorado, le sulfura el calificativo como un insulto; su pasión es muda, más tan elocuentes sus signos que evidencian el delirio, y cuando as los denuncia, revuélvese airado y niega su natural explicación; su pecho está defendido de una cota de tan templado acero que, vaciando Cupido la aljaba con tiros certeros, las flechas se embotan ó resbalan sin herirle... así piensa este caballero; es tramboyótico, y hay que transigir con sus manías

del contento y del dolor que ustedes experimenten. D. Tomás y nosotros concertamos establecer inteligencia perfecta en las tres familias, y aceptado por la de Isauro y la mía, que han recordado el bello carácter de V., confío que no será V. la nota discordante... —No, á fé mía: ya he comunicado á Isauro las buenas ausencias que Tomás y yo hacemos de ustedes: como que mi marido concibió el proyecto de vivir en Jetimba, si adquiriera no sé qué artefacto derruido. —También nos lo ha indicado. —Vea V. por consiguiente si yo admitiré gustosa proposición tan halagüeña, aunque baste la insinuación de Tomás para abrazarla, máxime no alejándonos mucho de esta ciudad, en que residen los hermanos... ¡El cielo parece apiadarse hoy de nosotros y derrama dulces esperanzas! —Hago votos porque se realicen... Con la venia de ustedes voy en busca de Isauro. —¡Cal reposo Eloisa resultantemente. ¿Es así como entiende V. la amistad? V. permanece aquí, en su casa, porque mi casa es de V. y de Isauro quien ahora toca la campanilla.